

| | | |
|--|---|---|
| TÍTULO 301- PODER JUDICIAL | SUBPARTIDA 10805 - Mantenimiento y reparación de equipo de transporte | TIPO DE GRUPO 6 - 926-Dirección Adm y otros órganos de Apoyo Jurisd |
| SOLICITUD Nº 301-271946-17 | MONTO DE LA SOLICITUD ¢ 500,000.00 | SALDO DE LA SOLICITUD ¢ 197,514.27 |
| PROVEEDOR Purdy Motor S.A | CÉDULA JURÍDICA 3-101-005744 | TELÉFONO 25209825 |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO 001 - Ingresos Corrientes | TÉRMINO DE PAGO Transferencia bancaria nacional | T.C CRC ¢ al 23/06/2017 ¢ 0.00 |
| ÁREA TRAMITADORA 3 - Gobierno Compras Menores | ENTE EMISOR 786 - ADMINISTRACION REGIONAL SANTA CRUZ | RUBRO |

SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES

| Cód. Det. | Cant. | Unid. | Cant. Per. | Periodic. | Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|-----------|-------|-------|------------|-----------|---|-----------------|--------------|
| 1 | 1 | PER | 1 | Anual | <p>19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Servicio de Mantenimiento Correctivo para Vehículo DAIHATSU estilo TERIOS, placa CYP 229, modelo 2013, PJ 664, unidad asignada a la Subdelegación Regional del OIJ de Santa Cruz. La reparación de los distintos soportes que lleva el motor del vehículo incluye: Cambio de los siguientes repuestos:</p> <p>R&R* soporte de motor c/u. R&R* Soporte de diferencial Delantero. Garantía: 1 Meses Plazo de entrega: 07 días hábiles después de recibido el pedido.- Lugar de entrega: Para la línea #1 en el taller de la Agencia Purdy Motor sucursal Liberia, en coordinación con el señor Carlos Luis Rodríguez Gorgona, Analista de Contratación, teléfono 2681-4011 o 2681-4002. Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 90,965.00 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 90,965.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 90,965.00 Subtotal a girar en colones:</p> | ¢ 90,965.0000 | ¢ 90,965.00 |
| | | | | | | | ¢ 90,965.00 |

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

| | | | | | | | |
|---|---|-----|---|---------|---|----------------|--------------|
| 2 | 1 | PER | 1 | Mensual | <p>19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Servicio de Mantenimiento Correctivo para Vehículo marca Toyota Hilux 3.0 SRV 4x4, modelo 2014, PJ 1448, unidad asignada a la Administración Regional de Santa Cruz. La reparación incluye: Rectificación de volante de clutch y Cambio de los siguientes repuestos:</p> <p>R&R* bombillo de Halogeno (por lado). R&R Filtro de aire acondicionado (A/C). Limpieza de inyectores diesel por recirculación. Cambio refrigerante de motor. Cambiar filtro de combustible. Cambio liquido direccion hidraulica (Flushing). Cambio liquido de frenos. R&R* Conjunto de Embrague (plato / disco / rol clutch). Reparación, lubricación y ajuste de ballestas Traseras. R&R* hules de balancin (Por lado). Incluye materiales: KIT LIMPIEZA INYECTORES DIESEL; LIQUIDO PLUS DE FRENOS DOT4 960 ml y KIT FLUSHING DIRECCION HIDRAULICA. Garantía: 1 Meses Plazo de entrega: 07 días hábiles después de recibido el pedido.- Lugar de entrega: Para la línea #2 en el taller de la Agencia Purdy Motor sucursal Liberia, en coordinación con el señor Carlos Luis Rodríguez Gorgona, Analista de Contratación, teléfono 2681-4011 o 2681-4002. Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 302,485.73 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 302,485.73 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 302,485.73 Subtotal a girar en colones:</p> | ¢ 302,485.7300 | ¢ 302,485.73 |
|---|---|-----|---|---------|---|----------------|--------------|

| | | |
|---|--|---------------------|
| <p>TOTAL EN LETRAS: (TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO COLONES 73/100)</p> | MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES | ¢ 393,450.73 |
| | MONTO DE ESTE PEDIDO | ¢ 302,485.73 |
| | MONTO POR COMPLEMENTOS | ¢ 90,965.00 |
| | 0.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.) | ¢ 0.00 |
| | NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢ | ¢ 302,485.73 |

PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL

| | |
|--|---------------------|
| MONTO DE ESTE PEDIDO | ¢ 302,485.73 |
| MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO | ¢ 0.00 |
| TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢ | ¢ 302,485.73 |

Nº Expediente: 2017CD-000011-ARSCRCM Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores Oficio Refrendo:

Autorización Nº: Adjudicado en la Gaceta: Fecha de Refrendo:

Contrato: - Garantía Cumplimiento: No

Este pedido se complementa con el pedido 2017-073067 de ¢ 90,965.00 del 23/06/2017

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

Observaciones del Pedido

Requisición: 003485-SR-2017 / 003439-SR-2017.
Analista: Carlos Luis Rodríguez G.
Plazo de Garantía: 01 mes calendario.
Plazo de Entrega: 07 días hábiles después de recibido el pedido.
Resumen de Adjudicación: No.0333-ARSCR-2017.
Contenido Económico: Presupuesto 2017.
Total de aporte de los timbres fiscales o entero de gobierno ¢983.62 correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado de la casa comercial ante esta administración.-

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

Oficinas Usuarias

| Cód. Det. | Artículo | Oficina | Cantidad |
|-----------|--|--|----------|
| 1 | 19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE | 800 - SUBDELEGACION REGIONAL DE SANTA CRUZ | 1 |
| 2 | 19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE | 786 - ADMINISTRACION REGIONAL SANTA CRUZ | 1 |

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.